



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Matemáticas II"

Grado en Ingeniería Agrícola
Departamento de Matemática Aplicada I
E.T.S. de Ingeniería Agronómica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería Agrícola
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	E.T.S. de Ingeniería Agronómica
Asignatura:	Matemáticas II
Código:	1980008
Tipo:	Troncal/Formación básica
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Matemática Aplicada (Área responsable)
Horas :	187.5
Créditos totales :	7.5
Departamento:	Matemática Aplicada I (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. REINA MERCEDES, S/N 41012 SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.ma1.us.es/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Dotar a los alumnos de los recursos matemáticos básicos y necesarios para el seguimiento de otras materias específicas de su titulación.

Que el alumno tenga la habilidad y destreza matemática suficiente para resolver problemas con la ingeniería y con las propias matemáticas.

Potenciar la capacidad de abstracción, rigor, análisis y síntesis que son propias de las matemáticas y necesarias para cualquier otra disciplina científica.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

G01. Capacidad de organización y planificación.

G02. Capacidad para la resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.

- G03. Capacidad para tomar decisiones y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones. Aptitud para el liderazgo. Fomentar el espíritu emprendedor.
- G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua nativa.
- G05. Capacidad de análisis y síntesis.
- G06. Capacidad de gestión de la información, incluyendo su búsqueda, análisis y selección.
- G07. Capacidad para trabajar en equipo.
- G08. Capacidad para el razonamiento crítico, discusión y exposición de ideas propias.
- G09. Habilidades en informática.
- G10. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias específicas

- E01. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos, algorítmica numérica; estadística y optimización.
- E02. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Estadística Descriptiva.
Bloque II: Variables Aleatorias.
Bloque III: Inferencia Estadística.
Bloque IV: Programación Lineal.
Bloque V: Informática

Bloque I: Estadística Descriptiva.

Tema 1: Estadística Descriptiva.

Bloque II: Variables Aleatorias.

Tema 2: Introducción a la Teoría de la Probabilidad.

Tema 3: Variables Aleatorias.

Bloque III: Inferencia Estadística.

Tema 4: Inferencia Estadística. Estimación Paramétrica.

Tema 5: Inferencia Estadística. Contraste de Hipótesis.

Tema 6: Análisis de la varianza.

Bloque IV: Programación lineal.

Tema 7: Introducción a la Programación Lineal.

Bloque V: Informática.

Tema 8: Programas informáticos con aplicación en ingeniería.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 57.0

Horas no presenciales: 85.5

Horas presenciales: 18.0

Horas no presenciales: 27.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se obtendrá dando un 25% a la nota de prácticas y un 75% a la de teoría-problemas.

Para aprobar la asignatura los alumnos deberán superar, de forma independiente, las prácticas y la teoría-problemas, sin ningún tipo de compensación entre ambas calificaciones. Una vez aprobadas ambas partes, la calificación final de la asignatura se obtendrá dando un 25% a la nota de prácticas y un 75% a la de teoría-problemas.

Para la evaluación continua tanto de teoría-problemas como de prácticas, se realizarán pruebas parciales durante el cuatrimestre. Se considerará superada la teoría-problemas (resp. prácticas) si en todas las pruebas parciales se obtiene una calificación igual o superior a 4 puntos (sobre 10) y siempre que la media ponderada de todas ellas sea igual o superior a 5. El alumno podrá aprobar la asignatura completa mediante evaluación continua si la nota de teoría-problemas y la de prácticas es superior a 4 y la media ponderada de las dos calificaciones es de 5 puntos.

Todos los alumnos que no hayan aprobado mediante la evaluación continua la teoría-problemas (resp. prácticas) deberán presentarse al examen final de la asignatura. Se considerará superado el examen si se obtiene una calificación global igual o superior a 5 puntos (sobre 10). Todo alumno que se presente a un examen final, sea teórico o práctico, figurará como presentado en las actas correspondientes a dicha convocatoria.

La convocatoria de cualquier examen es única, y el alumno/a deberá presentarse en el aula que se le asigne y a la hora que se le convoque debidamente identificado.

A la hora de calificar un examen se valorará, en lo posible, la asistencia regular, el trabajo y la actitud del alumno en las clases y tutorías.